



Tratamiento de un terraplén en Almargen (Málaga)

Adif adjudica mejoras en la línea de ancho convencional Bobadilla-Algeciras

- **Los trabajos han sido adjudicados por 202.386,28 euros (IVA incluido) y tienen un plazo de ejecución de 2 meses**

Málaga, 08 de octubre de 2015 (Adif).

Adif ha adjudicado las obras correspondientes al tratamiento del terraplén comprendido entre los puntos kilométricos 32/250 y 35/980 en el municipio malagueño de Almargen, perteneciente a la línea de ancho convencional Bobadilla-Algeciras.

Los trabajos, que han sido adjudicados por valor de 202.386,28 euros (IVA incluido) y poseen un plazo de ejecución de 2 meses, tienen por objeto mejorar las condiciones de este tramo de vía. Para ello se actuará en el drenaje longitudinal, se reforzarán las partes del terraplén con posibilidades de deslizamiento y se procederá a la socavación en la embocadura de salida de las obras de drenaje.

Esta actuación es complementaria a la ya ejecutada entre los puntos kilométricos 35/670 y 36/010, próximos a la estación de Almargen-Cañete la Real, en la provincia de Málaga, y que tenía por objeto controlar los taludes de las trincheras, evitando así su deterioro.

Los trabajos han sido adjudicados a la empresa Sortosa Ferrocarriles SL.

Nota de prensa